

Ficha SNED 2018-2019

Forma H

Sr(a) Director(a)

Bienvenido (a) a la Ficha SNED.

La información solicitada se refiere al período: Segundo semestre 2015, año 2016 y primer semestre 2017.

Le invitamos a responder todas las preguntas que forman parte de la ficha. Las preguntas no están en orden correlativo, debido a usted responderá solamente las que aplican a su tipo de establecimiento.

Le recordamos que una vez que presione el botón Finalizar no podrá ingresar nuevamente a esta Ficha y se emitirá su certificado de participación en este proceso y una copia de sus respuestas. No olvide imprimir el certificado y conservarlo. También podrá archivar una copia de sus respuestas.

Pregunta N° 1

¿Con qué frecuencia se efectúan actividades de trabajo pedagógico colaborativo en su establecimiento?

Marque la alternativa que corresponda

Nota: Se entenderá como actividades de trabajo pedagógico colaborativo: reuniones GPT; reuniones de reflexión docente; talleres y cursos de perfeccionamiento o autoperfeccionamiento con participación de docentes y educadoras/es; reuniones de microcentros rurales; actividades de diseño, planificación de evaluación curricular y/o gestión (PEI, PME, entre otros); reuniones entre docentes de aula con docentes PIE para diseño y seguimiento de adecuaciones curriculares de los/as estudiantes con NEE integrados en el establecimiento; reuniones con profesionales no docentes, asistentes de aula o técnicos para diseñar intervenciones y/o apoyos a los/as estudiantes; reuniones con Encargados/as de áreas específicas para el diseño de Planes o Proyectos de esas áreas (Encargado/a de Convivencia, Sala Enlaces, CRA, etc.). No incluye las reuniones del Consejo de Profesores.

- a. No se efectúan en todo el año
- b. Se efectúa a lo más 1 por semestre
- c. Se efectúan al menos 2 por semestre, pero no tienen periodicidad mensual
- d. Se efectúan todos los meses, sumando hasta 3 o menos horas al mes
- e. Se efectúan todos los meses, sumando más de 3 horas al mes
- f. No aplica, establecimiento unidocente que no asiste a microcentro
- g. Otro

Pregunta 1.1

Especifique cuál otro:

Pregunta N° 2:

¿Cuál es el porcentaje promedio de docentes del establecimiento que participa en dichas actividades? (Deben colocarse sólo números enteros, sin decimales).

Nota 1: Si usted respondió las alternativas a o f en la pregunta N° 1, por favor pase a la pregunta N° 3 (no responda pregunta N° 2)

Nota 2: En el caso de educación especial, hospitalaria y parvularia, las actividades pedagógicas deben incluir también la participación de profesionales no docentes.

Pregunta N° 3:

¿Realiza el establecimiento actividades curriculares con los/as estudiantes, que respondan a los objetivos transversales de las Bases Curriculares, en las dimensiones que corresponden a la formación personal y social?

Marque la alternativa que corresponda para cada actividad curricular

Sí realiza No realiza

- a. Dimensión Física: hábitos de vida saludable
- b. Dimensión Afectiva: identidad, autoafirmación personal
- c. Dimensión Sociocultural y ciudadana: participación y formación ciudadana
- d. Dimensión Moral: ética y ejercicio responsable de la autonomía
- e. Sexualidad y Género
- f. Convivencia Escolar
- g. Otros

Pregunta N° 3.1

Señale la(s) otra(s) temática(s):

Pregunta N° 4:

¿Realiza el establecimiento actividades curriculares con horas de libre disposición, referidas a?:

Marque la alternativa que corresponda para cada actividad curricular

Sí realiza
No realiza

- a. Actividades y/o competencias Deportivas
- b. Expresiones Artísticas o Culturales
- c. Medio Ambiente
- d. Concursos de conocimientos
- e. Formación y participación ciudadana
- f. Seguridad escolar
- g. Exposiciones escolares
- h. Ferias científicas
- i. Escuela Abierta
- j. Actividades de extensión curricular
- k. Otras

Pregunta N° 4.1

Señale la(s) otra(s) temática(s):

Pregunta N° 5:

¿Participan los/as estudiantes del establecimiento en actividades con otros establecimientos, a nivel comunal, regional o nacional, como las siguientes?

Marque la alternativa que corresponda para cada actividad interescolar

Sí participan

No participan

- a. Exposiciones escolares
- b. Actividades y/o competencias deportivas
- c. Expresiones artísticas o culturales
- e. Actividades solidarias y de servicio
- f. Otras

Pregunta N° 5.1

Señale la(s) otra(s) temática(s):

Pregunta N° 8:

¿Tiene el establecimiento un Programa de Integración Escolar (PIE)?

Marque la alternativa que corresponda

- a. Sí, el establecimiento tiene Programa de Integración Escolar según lo establecido en el Decreto Supremo N° 1/1998 y/o en el Decreto Supremo N° 170/2009
- b. Sí, el establecimiento tiene Programa de Integración Escolar, pero no se rige por lo establecido en el Decreto Supremo N° 1/98 y/o en el Decreto Supremo N° 170/2009
- c. No, el establecimiento no tiene Programa de Integración Escolar

Pregunta N° 9:

¿Se desarrollan actividades de trabajo colaborativo entre el/la educador/a de párvulos o profesor(a) de aula regular y el profesor(a) especialista, como parte del proyecto o programa de integración escolar?

Marque la alternativa que corresponda

Nota: Se entenderá como desarrollo de actividades de trabajo colaborativo a las reuniones técnicas entre la educadora de párvulos o el profesor que tiene un(a) estudiante con necesidades educativas especiales en su curso, y el profesor especialista que apoya la integración. En ellas se toman decisiones en forma compartida respecto a la planificación de aula y plan de trabajo para el/la estudiante, adecuaciones curriculares necesarias, forma de evaluación diferenciada y todo lo que tenga relación con la debida atención de las necesidades especiales del (la) estudiante.

- a. No se desarrollan actividades de trabajo colaborativo
- b. Se desarrollan 1 vez al mes, o menos
- c. Se desarrollan 2 o más veces al mes
- d. No, el establecimiento no tiene Programa de Integración Escolar

Pregunta N° 10:

¿Realiza el establecimiento apoyo especializado efectivo a los/as estudiantes integrados a la educación regular?

Marque la alternativa que corresponda

Nota: ¿Se entenderá como apoyo especializado efectivo, aquellos servicios especializados que entregan docentes especialistas y profesionales no docentes del establecimiento, a estudiantes integrados; asesoría técnica especializada a educadoras de párvulos o profesores de aula común con estudiantes con necesidades educativas especiales, como: estrategias metodológicas diversificadas, evaluación diferenciada, planificación de aula, adecuaciones curriculares.

- a. Sí realiza apoyo especializado a los/as estudiantes integrados
- b. No realiza un apoyo especializado a los/as estudiantes integrados
- c. No, el establecimiento no integra estudiantes a la educación regular

Pregunta Nº 11:

¿Con qué frecuencia se realizan las reuniones del equipo directivo y/o de gestión?

Marque la alternativa que corresponda

- a. Se efectúa al menos 1 por semestre
- b. Se efectúan al menos 2 por semestre, pero no tienen periodicidad mensual
- c. Se efectúan una vez al mes
- d. Se efectúan dos o más veces al mes
- e. El establecimiento no cuenta con equipo directivo y/o de gestión

Pregunta Nº 12:

¿Qué actores de la comunidad escolar están representados en el equipo directivo y/o de gestión?

Marque la alternativa que corresponda para cada actor de la comunidad escolar

Nota: Si el establecimiento no tiene proyecto o programa de integración escolar no responde alternativa H

Si el establecimiento no tiene encargado de convivencia no responde alternativa J

Sí participa

No participa

- a. Director/a
- b. Profesor/a Encargado/a
- c. Jefe Unidad Técnico Pedagógico
- d. Centro de Padres
- e. Representante de los docentes
- f. Profesionales no docentes
- g. Equipo del Programa de Integración Escolar (PIE)
- h. Encargado/a de convivencia
- i. Otros

Pregunta Nº 12.1

Señale cuál(es) otro(s) actor(es) está(n) incorporado(s):

Pregunta Nº 13:

¿Desde su constitución el Consejo Escolar ha sido consultado sobre los siguientes aspectos?

Tiene Consejo escolar

Sí

No

Marque la alternativa que corresponda para cada aspecto.

Sí

No

- a. Programación Anual y actividades extracurriculares
- b. Metas del establecimiento y proyectos de mejoramiento propuestos
- c. Informe escrito anual de la gestión educativa del establecimiento que realiza el Director, antes de ser presentado a la comunidad educativa
- d. Proyecto Educativo Institucional
- e. Plan de Mejoramiento Educativo
- f. Elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento
- g. Evaluación del cumplimiento de compromisos educativos
- h. Programa de Integración Escolar
- i. Reglamento de Evaluación del Establecimiento

Pregunta Nº 16:

¿Considera el establecimiento los siguientes aspectos en el ámbito de Convivencia Escolar?

Reglamento Interno de Convivencia

Sí No

Plan de Gestión (o plan de acción específico) de la Convivencia Escolar

Sí No

Protocolo de actuación frente a situaciones concretas de maltrato y/o acoso

Sí No

Políticas de prevención de situaciones de maltrato y/o acoso

Sí No

Medidas pedagógicas frente a situaciones de maltrato y/o acoso

Sí No

PREGUNTA Nº 17: ¿El establecimiento cuenta con un/a encargado/a de convivencia escolar y un plan de acción específico tendiente a fortalecer la convivencia escolar a través de herramientas como las mencionadas anteriormente?

Marque la alternativa que corresponda.

- a. Sí
- b. No

Pregunta Nº 18:

¿El Consejo de Profesores tiene reglamentado su funcionamiento en algún documento formal del establecimiento?

Marque la alternativa que corresponda

- a. Sí
- b. No
- c. No aplica; establecimiento unidocente o escuela hospitalaria

Pregunta Nº 19:

¿Cuál es el grado de participación del Consejo de Profesores en los procesos de toma de decisiones de carácter técnico pedagógico?

Marque la alternativa que corresponda para cada una de las opciones

No participa

Participa ocasionalmente

Siempre participa

- a. Organización del currículum de acuerdo a normativa vigente.
- b. Análisis y evaluación de los diseños de enseñanza, en coherencia con propuesta curricular y necesidades e intereses de estudiantes.
- c. Implementación y adecuación de planes y/o programas pedagógicos.
- d. Evaluación de la Implementación Curricular (identificación de los objetivos de aprendizajes o aprendizajes esperados, tiempo destinado a cada uno de ellos y tipos de experiencias de aprendizaje efectuadas) y realización de los ajustes necesarios.
- e. Reglamento de Evaluación del establecimiento

Pregunta Nº 20:

¿Con qué frecuencia se reúne el Consejo de Profesores (CP)?

Marque la alternativa que corresponda

- a. Una vez al año
- b. Dos veces al año
- c. Al menos dos veces por semestre
- d. Más de dos veces por semestre, pero no mensualmente
- e. Mensualmente

Pregunta Nº 21:

¿Cuenta el establecimiento con Centro de Padres y Apoderados en funcionamiento?

Marque la alternativa que corresponda.

Nota: Se entiende por Reglamento específico para el Centro de Padres y Apoderados al documento que reglamenta específicamente su labor su accionar en el establecimiento (distinto al Reglamento Interno)

- a. Sí, funciona con Reglamento específico para el Centro de Padres y Apoderados
- b. Sí, funciona sin Reglamento específico para el Centro de Padres y Apoderados
- c. No

Pregunta N° 22:

¿Está incorporada la figura del Centro de Padres y Apoderados en el PEI o en algún Reglamento Interno del establecimiento?

Marque la alternativa que corresponda

- a. Sí está
- b. No está

Pregunta N° 23:

¿Cuál es el grado de participación del Centro de Padres y Apoderados en los siguientes procesos asociados a la gestión del establecimiento?

Marque la alternativa que corresponda para cada proceso

No participa
Ocasionalmente
Frecuentemente
Siempre

- a. Evaluación del PEI considerando los intereses de la comunidad educativa
- b. Definición de mecanismos para el logro de un actuar coordinado de la comunidad educativa
- c. Definición de mecanismos para asegurar el involucramiento de padres y/o familias en el PEI y el apoyo a los aprendizajes.
- d. Definición de mecanismos para propiciar la participación de apoderados y/o familias en la toma de decisiones referidas a la gestión del establecimiento.
- e. Generar canales expeditos de comunicación para mantener informados a todos los actores de la comunidad educativa y recibir observaciones y sugerencias.

Pregunta N° 24:

¿Con qué frecuencia se realizan reuniones entre los/as representantes del Centro de Padres y Apoderados y el equipo directivo y/o de gestión?

Nota: No responda esta pregunta si marcó la alternativa E en la pregunta N° 11

Marque la alternativa que corresponda

- a. No se reúnen en todo el año.
- b. Se reúnen menos de 4 veces en el año.
- c. Se reúnen 4 veces en el año.
- d. Se reúnen más de 4 veces en el año.

Pregunta N° 31:

¿Define el establecimiento explícitamente metas en los siguientes ámbitos educativos?

Marque sí o no, en cada ámbito educativo.

Notas: Se entiende que el establecimiento define explícitamente metas, si éstas están avaladas en un documento formal. Si tal documento no existe, su respuesta debe ser No.

Cobertura curricular, se refiere al nivel de extensión y de cumplimiento efectivo de los Objetivos de Aprendizajes o aprendizajes esperados tratados en un espacio temporal (trimestre, semestre, año escolar), en contraste con los establecidos en el Marco Curricular y los Programas de Estudio, para un curso, asignatura, especialidades y menciones.

Sí
No

- a. Cobertura Curricular
- b. Aprendizaje escolar y/o rendimiento académico
- c. Planes de mejoramiento educativo
- d. Autoestima académica y motivación escolar
- e. Clima de convivencia escolar
- f. Participación y formación ciudadana
- g. Hábitos de vida saludable
- h. Equidad de género

- i. Retención escolar
- j. Asistencia escolar
- k. Titulación técnico-profesional
- l. Otros

Pregunta Nº 31.1

Señale cual(es) otro(s):

Pregunta Nº 32:

¿Cuál(es) de los siguientes actores de la comunidad escolar participa en la definición de los compromisos educativos y/o metas del establecimiento?

Marque Sí participa o No participa, para cada actor

- a. Director o Profesor Encargado
- b. Director y equipo directivo
- c. Consejo General de Profesores
- d. Centro de Padres
- f. Profesionales no docentes
- g. Representante del PIE
- i. Otros

Pregunta Nº 32.1

Señale cual(es) otro(s):

Pregunta Nº 33:

Indique si el establecimiento educacional o su sostenedor/a facilita capacitaciones para docentes en los siguientes temas:

Marque las alternativas que correspondan

- a. Currículum
- b. Convivencia Escolar
- c. Didáctica
- d. Diseños de aula
- e. Evaluación de aprendizajes
- f. Otro

Pregunta 33.1

Especifique cuál otro:

Pregunta Nº 34:

¿Cómo informa el establecimiento a los/as apoderados/as y familias sobre el cumplimiento de metas en los diferentes ámbitos educativos (ver ámbitos de pregunta 31)?

Marque Sí o No, en cada medio

Nota: Si no informa marque no en todas las alternativas

- a. Informa a la directiva del Centro de Padres y Apoderados
- b. Sólo responde a las consultas que realizan los/as apoderados/as y familias
- c. Informa en las reuniones de apoderados/as y familias
- d. Informa a través de circulares u otros medios escritos a los/as apoderados/as y familias
- e. Otros

Pregunta 34.1

Señale cuál(es) otro(s) medio(s):

Pregunta Nº 36:

¿Cómo informa el establecimiento los resultados obtenidos en el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED) a la Comunidad Educativa

Marque la o las alternativas que correspondan

Nota: Como referencia se considera la última aplicación realizada del SNED, que corresponde al SNED 2016-2017.

Si el establecimiento informa a través de más de un medio, marque las alternativas que correspondan.

- a. No aplicable, el establecimiento no existía o no fue evaluado en la medición SNED 2016-2017.
- b. El establecimiento no informa resultados SNED a los/as apoderados/as y familias.
- c. El establecimiento sólo responde a las consultas que realizan los/as apoderados/as y familias.
- d. El establecimiento informa a la directiva del Centro de Padres y Apoderados.

- e. El establecimiento informa a través de circulares u otros medios escritos.
- f. El establecimiento realiza reuniones de apoderados/as para informar los resultados del SNED.
- g. El establecimiento no informa resultados SNED a los/as estudiantes.
- h. El establecimiento informa a la directiva del Centro de Alumnos/as.
- i. El establecimiento sólo responde a las consultas que realizan los alumnos/as.
- j. El establecimiento informa al Consejo Escolar.

Pregunta Nº 37:

¿Las/os educadoras/es de párvulos del establecimiento incorporan en sus propuestas educativas el marco orientador de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia?

Marque la alternativa que corresponda

Nota: Se refiere a si las/os educadoras/es organizan, en conjunto con la familia y los niños/as, un proyecto educativo que contenga una selección de los aprendizajes esperados y orientaciones pedagógicas elaboradas a partir de los ámbitos de experiencias para el aprendizaje y los respectivos núcleos propuestos en las Bases Curriculares. El proyecto educativo debe responder a las características, necesidades, fortalezas e intereses de los/as niños/as.

- a. Sí, completamente
- b. Sí, parcialmente
- c. No incorporan

Pregunta Nº 38:

¿Las salas y los ambientes educativos externos están organizados de acuerdo a las orientaciones y los criterios de espacios educativos propuestos por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia?

Nota: Se refiere a si se visualizan en el aula elementos personales significativos para los niños y niñas, como juguetes, fotos u objetos realizados con el apoyo de sus familias, así como elementos propios de la cultura local o de pertenencia de los niños y niñas, de la cultura regional y nacional.

- a. Sí, completamente
- b. Sí, parcialmente
- c. No están organizados de acuerdo a dichas orientaciones y criterios

Pregunta Nº 39:

¿Participan las/os educadoras/es de párvulos en los Comités Comunales de Educación Parvularia?

Marque la alternativa que corresponda

Nota: Se considera que existe participación de las/os educadoras/es de párvulos, si participan a lo menos dos veces al mes en los

Comités de Educación Parvularia y si participan activamente en ellos, por ejemplo, exponiendo sus proyectos educativos.

- a. Sí, regularmente
- b. Sí, esporádicamente
- c. No existe Comité Comunal de Educación Parvularia

Pregunta Nº 40:

¿Incorporan las/os educadoras/es de párvulos en su proyecto educativo el trabajo con la familia?

Marque la alternativa que corresponda

Nota: Se refiere a si la/el educadora/r incorpora en su proyecto educativo el trabajo con la familia, y establece compromisos de colaboración de los/as apoderados y familia en los aprendizajes de los/as niños/as, que responden a la contextualización del entorno de la escuela, las fortalezas de la familia y las orientaciones educativas de las Bases Curriculares. De manera especial, establece compromisos con aquellas familias de niños/as que presentan dificultades de aprendizajes (carta compromiso con la familia)

- a. Sí, completamente
- b. Sí, parcialmente
- c. No incorporan

Pregunta Nº 41:

¿Con qué frecuencia los/as apoderados/as la familia participan en las actividades definidas en el aula?

Marque la alternativa que corresponda

- a. Una vez al mes
- b. Una vez por semestre
- c. Dos veces por semestre
- d. Más de dos veces por semestre, pero sin una periodicidad mensual
- e. No participan

Pregunta N° 42:

¿Se explicita en el plan general los objetivos y estrategias para que las familias puedan participar en los aprendizajes de los/as niños/as en el aula?

Marque la alternativa que corresponda

- a. Sí
- b. No

Pregunta N° 43:

¿Con qué frecuencia se entrega a la familia informes de evaluación de aprendizajes de los/as niños/as (Informes al Hogar):

Marque la alternativa que corresponda

- a. 1 vez al año
- b. 2 veces al año.
- c. 3 veces al año.
- d. Otra

Pregunta 43.1

Señale cuál otra frecuencia: